



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

ACTA DE LA XCI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL.

Sesionando en forma híbrida con la presencia física de diversos representantes institucionales y simultáneamente en forma virtual a través de la plataforma *Zoom Cloud Meetings*, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ubicada en Paseo del Acueducto, cruz con Eucalipto, Col. Del Paseo Residencial, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 9:00 horas (nueve horas) del día 30 (treinta) del mes de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno), se reúnen los asociados del “CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN” ASOCIACIÓN CIVIL, fungiendo como Presidente de la presente Asamblea el representante institucional Doctor Alejandro García Macías y como Secretaria la representante institucional Mtra. Marivel Ortega Arreola; reunidos todos con la finalidad de realizar la XCI Asamblea General Ordinaria, acto continuo de conformidad con lo establecido por el artículo vigésimo, en su fracción III del Estatuto del Consejo, el Vicepresidente, Dr. Ángel Manuel Ortiz Marín, funge como Coordinador de la presente Asamblea y lee el orden del día que se enuncia a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista, declaración del quórum legal e instalación de la Asamblea.
2. Lectura y votación para su aprobación del Orden del Día.
3. Validación de la dispensa de las formalidades establecidas por el Estatuto y el Reglamento de Asambleas del CONEICC, específicamente relacionadas con la dispensa de presencia física de las y los representantes institucionales y la validación de la sesión en forma mixta, tanto presencial como a través de la aplicación *Zoom Cloud Meetings*, y de las votaciones que en su caso se realicen a través de la plataforma de votaciones digitales del CONEICC, respecto a los puntos que integran el Orden del Día. Lo anterior a efecto de atender la contingencia y medidas de precaución y contención de la pandemia de COVID – 19, referidas a reuniones grupales establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), las autoridades federales y estatales en materia de salud y demás organismos e instituciones competentes.
4. Lectura y votación para su aprobación del Acta de la XC Asamblea General Ordinaria.
5. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación, de las solicitudes de reincorporación de instituciones y de incorporación de asociados honorarios.
6. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación del informe final sobre la situación financiera del Consejo, presentado por el tesorero del Comité coordinador 2018-2021, en los términos de la Fracción VII del Artículo 15 del Estatuto.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

7. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación, de la Propuesta de actualización de cuotas por membresía y del Programa de estímulo al cumplimiento y de reestructuración de adeudos vencidos.
8. Presentación a la Asamblea y votación para su aprobación, del informe final del Comité Coordinador 2018-2021, presentado por el presidente del Consejo, en los términos de la Fracción IV del Artículo 15 del Estatuto.
9. Toma de Protesta del presidente y el Comité Coordinador del CONEICC para el período 2021-2024.
10. Acto de Entrega-Recepción del Consejo.
11. Mensaje del presidente del Comité Coordinador 2021-2024.
12. Receso.
13. Sesiones de comités para la elaboración y presentación de las líneas estratégicas de trabajo para el período 2021-2024.
14. Sesiones de vocalías regionales para la elaboración y presentación de las líneas estratégicas de trabajo para el período 2021-2024.
15. Entrega de reconocimientos a instituciones que celebraron aniversarios durante el año 2021 y los demás que determine el Comité Coordinador.
16. Receso.
17. Presentación a la Asamblea para su ratificación, de los planes de trabajo de Comités y Vocalías regionales.
18. Presentación a la Asamblea y votación para la elección de la sede de la XCII Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el mes de marzo de 2022, así como la modalidad de su realización.
19. Seguimiento de acuerdos.
20. Asuntos generales.
21. Sesiones académicas
22. Clausura de la Asamblea.

Primer punto: Desahogo y acuerdo: Se elabora una lista por parte de la secretaria de la Asamblea y se anexa a la presente acta, y dadas las particularidades de la presente Asamblea, se integra y es validada con la firma del Presidente y la Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo, formando parte integrante de esta acta y se realiza un recuento dando una totalidad de 52 instituciones con 76 representantes y 5 asociados honorarios, por lo cual y de acuerdo con el artículo décimo octavo de los Estatutos se tiene el porcentaje necesario y suficiente para celebrar la presente Asamblea General Ordinaria del Consejo, así como para proceder a declarar legalmente válidos los acuerdos que de ésta se generen. Se encuentran presentes, además, 6 representantes de 5 instituciones observadoras; acuerdo: Se tiene por realizado el pase de lista y se declara que, **SÍ** existe quorum legal, por lo que se declara instalada la presente Asamblea Ordinaria.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

Segundo punto: Desahogo y acuerdo: El vicepresidente del Consejo da lectura a orden del día. Se recibe la solicitud del Dr. Javier Esteinou Madrid, en el sentido de adelantar el punto número 21, sesiones académicas y dejar al final los puntos 19 y 20, inmediatamente antes del punto 22, la clausura de la asamblea. El presidente del Consejo interviene para señalar que las sesiones académicas están programadas a las 11 y 20 horas respectivamente, y solicita el consentimiento de la Asamblea para que los puntos del orden del día restantes de discutir hasta antes de dicha hora se desahoguen al concluir dichas sesiones académicas; **acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el presente punto con las modificaciones señaladas.

Tercer punto: Desahogo y acuerdo: Se plantea de conformidad con el orden del día que la Asamblea valide la dispensa de las formalidades establecidas por el Estatuto y el Reglamento de Asambleas del CONEICC en los términos de la convocatoria; **acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el presente punto en los términos planteados.

Cuarto punto: Desahogo y acuerdo: Se procedió a la aprobación del acta de la XC Asamblea General Ordinaria, solicitándole a la Asamblea que dispense la lectura toda vez que ya ha sido hecha de su conocimiento el contenido de forma amplia y clara; **acuerdo:** La Asamblea aprueba dispensar la lectura del acta y la aprueba por unanimidad, con lo que se tiene por desahogado el punto.

Quinto punto: Desahogo y acuerdo: La coordinadora del Comité de Asuntos Académicos, Dra. Ildebranda López Landeros, expone las siguientes solicitudes:

1. Solicitud de reincorporación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), que causó baja por anualidades vencidas. Al respecto, el tesorero del Consejo expresa que dicha institución realizó el pago de dos de las anualidades vencidas, por lo que, conforme al Estatuto, no procede dicha reincorporación en tanto que la UAEH no se encuentre totalmente al corriente en el pago de sus cuotas, y no es necesario realizar una votación sobre el particular.
2. Solicitud de incorporación como observador de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Al respecto, el Presidente del Consejo señala que dicha institución cumplió con las formalidades del proceso señalado en la normativa del CONEICC, por lo que en este momento tampoco es necesaria una votación por parte de la Asamblea.
3. Solicitud para que el Dr. Ángel Manuel Ortiz Marín, de la Universidad Autónoma de Baja California Campus Mexicali, se incorpore como Asociado Honorario, por lo cual se pregunta a la Asamblea si existe el aval requerido conforme a lo establecido en el Estatuto. Al respecto, la Mtra. Beatriz Solís Leree propone, avala y solicita a la Asamblea el apoyo a la propuesta. La Asamblea solicita al Dr. Ortiz Marín que abandone la sala a fin de que se lleve



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

a cabo la discusión y votación sobre el particular. Se reciben las intervenciones de apoyo de los Asociados Carlos Adolfo Gutiérrez, Luis Bueno Sánchez, Blanca Chong López, Rafael Hernández García Cano y Javier Esteinou Madrid. Acto seguido se efectúa la votación, bajo la coordinación de la Secretaria de Actas y Acuerdos.

Acuerdo: La Asamblea aprueba por unanimidad la incorporación del Doctor Ángel Manuel Ortiz Marín como Asociado Honorario del Consejo, y el Presidente lo hace pasar a la sala y le informa de la decisión de la Asamblea.

Sexto punto: Desahogo y acuerdo: Se presenta el informe de actividades por parte del Tesorero del Consejo en los términos de la fracción séptima del artículo 15 del Estatuto, quien informa a la Asamblea que, en lo que refiere al flujo de efectivo, en cuanto a ingresos, en 2019 se logró cerrar con \$938,751.87 reflejo en parte de la recuperación de una buena cantidad de cartera vencida que ascendió al medio millón de pesos, además de lo recaudado en el encuentro académico que se dio en ese año. En el 2020 fueron \$ 568,612.31 y en el primer semestre de este año se está cerrando con \$ 231,909.06. Hasta el 24 de septiembre se tienen ocho universidades que adeudan el 2020; 29 universidades que adeudan el 2021; en cuentas por cobrar se tienen seis universidades que deben en total, con anualidades vencidas \$ 204,000. Es poco lo pendiente por recuperar. El pasivo más capital contable hasta el momento asciende a \$ 639,409.48. Destaca que aún se tiene el fondo de inversión que en su momento no se ejerció con el tema FELAFACS, son \$ 444,000 con rendimiento anual que ha dado una ligera ganancia. Comenta que este Comité no va a de heredar adeudos de ningún tipo, ya que todo fue cubierto, se tiene una recuperación de cartera vencida de más de medio millón de pesos en 2019, y también se disminuyeron los egresos en el 2021 en un 45% en comparación con 2019. Además, destaca la agilidad en el proceso de facturación que no rebasa las 24 horas. Se reciben las intervenciones para preguntas, aclaraciones y felicitaciones por parte de los asociados y el Vicepresidente somete a votación el punto; **acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el informe final sobre la situación financiera del Consejo, presentado por el Tesorero del Comité Coordinador 2018-2021, en los términos de la Fracción VII del Artículo 15 del Estatuto.

Séptimo punto: Desahogo y acuerdo: La Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo da lectura a la propuesta previamente aprobada por los comités coordinadores entrante y saliente, en los siguientes términos: Los comités coordinadores 2018-2021 y electo 2021-2024, reunidos en sus IX y I reuniones ordinarias respectivamente, realizadas de manera conjunta en formato híbrido, los días 28 y 29 de septiembre de 2021 en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León, a efecto de dar cumplimiento al punto número siete del orden del día de la convocatoria a la XCI Asamblea General Ordinaria, por unanimidad determinaron someter a consideración de la misma, el siguiente punto de acuerdo:



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

Considerando que:

PRIMERO. De conformidad con el Artículo 35 del Estatuto del Consejo, es facultad del Comité Coordinador proponer a la Asamblea General las cuotas que deberán aportar los asociados y los plazos en que deben cubrirse, a fin de que esta los determine y apruebe.

SEGUNDO. El propio Estatuto establece que el Consejo no persigue fines de lucro, sin embargo, le faculta para allegarse los recursos necesarios para realizar sus funciones, de modo que su patrimonio se integra con los bienes muebles e inmuebles que adquiera, así como con las cuotas que aporte cada uno de sus asociados, donaciones y demás ingresos que se obtengan en el ejercicio de sus funciones.

TERCERO. Si bien la situación financiera del Consejo es estable y le permite cumplir razonablemente con las funciones establecidas en su objeto social, lo cierto es que no tiene amplias posibilidades para establecer nuevas iniciativas o proyectos que abonen a su presencia y consolidación institucional.

Por tanto, de forma conjunta con otros mecanismos de captación de recursos y de recuperación de cartera vencida, se hace necesario fortalecer sus finanzas a través de las aportaciones anuales de sus asociados, tomando en consideración la situación económica actual y las medidas de austeridad implementadas en prácticamente todas las instituciones de educación superior y de investigación en el país.

CUARTO. Si bien las cuotas anuales de los asociados representan la principal fuente de ingresos del Consejo, estas no han tenido modificaciones o actualizaciones desde el año 2013, por lo que desde entonces se mantienen en \$8,000 pesos para Asociados Institucionales regulares, \$4,000 para Asociados Institucionales provisionales, y \$800 para Asociados a Título Personal.

QUINTO. Conforme a la información oficial, la inflación acumulada entre enero de 2013 y agosto de 2021 en nuestro país es del 40.80 por ciento. El Índice Nacional de Precios al Consumidor al inicio de dicho período era de 80.893, mientras que en agosto de este año equivalía a 113.899. Ello significa que el poder adquisitivo ha disminuido en poco más del 40%, porcentaje que podría equipararse con la pérdida de capacidad de operación del Consejo. De aplicarse dicho factor como criterio de actualización a las cuotas de afiliación, estas quedarían de \$11,264 pesos para Asociados Institucionales Regulares, \$5,632 para Asociados Institucionales provisionales, y \$1,126.40 para Asociados a Título Personal.

SEXTO. Se considera que toda propuesta de modificación a las cuotas debe basarse en diferentes principios, entre los que destacan la generalidad en su aplicación, la gradualidad, el estímulo al cumplimiento y pago puntual de las instituciones, la característica de ser razonable



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

y empática con la situación financiera de las instituciones asociadas y, además, el reconocimiento de la problemática de adeudos vencidos por la que continúa atravesando el consejo.

SÉPTIMO. Como es del conocimiento de la Asamblea, debido a múltiples razones, diversas instituciones asociadas han incumplido en diversos momentos con el pago de sus cuotas, lo que en años recientes ocasionó la acumulación de una importante cartera vencida por ese concepto.

A pesar de que se ha realizado un sistemático esfuerzo de recuperación de dichos adeudos, en los últimos tres años la Asamblea ha decidido, conforme lo señalan el Estatuto y el Reglamento de Admisión y Permanencia, dar de baja a trece instituciones por incumplimiento en el pago de cuotas, inasistencias o ambas, lo que representó una disminución de alrededor del 18 por ciento en la membresía.

A la fecha de emitir este punto de acuerdo, se tiene aún un déficit del orden de \$230 mil pesos, correspondientes a cuotas vencidas de instituciones activas. Una de las principales explicaciones que ellas argumentan, sobre todo con respecto a adeudos muy atrasados, consiste en las dificultades para realizar erogaciones presupuestales correspondientes a ejercicios fiscales anteriores.

OCTAVO. Se considera que, en el momento de transición actual entre comités, y a efecto de que el comité entrante esté en condiciones de realizar sus planes y proyectos con mayor eficacia, resulta pertinente adecuar y actualizar las cuotas, justamente con base en un aproximado a la inflación acumulada, pero en forma gradual y acompañado de medidas complementarias de estímulo al cumplimiento y recuperación de adeudos.

Por lo anteriormente expuesto, la XCI Asamblea General Ordinaria del CONEICC acuerda:

Acuerdo 7.1: Las cuotas anuales de los asociados al CONEICC a partir del año 2022 se establecen por los siguientes montos:

Asociados Institucionales Regulares: \$11.000 pesos, Asociados Institucionales provisionales \$5,500 pesos, Asociados a Título Personal: \$1,100 pesos.

Acuerdo 7.2: A efecto de estimular el comportamiento de pago puntual, se determina un programa de descuentos reflejado en la factura respectiva que el CONEICC expida a sus asociados, con las características descritas en la siguiente tabla:



Fecha de pago en el año que corresponda	Tipo de asociado	Descuento en factura	Total efectivamente pagado
Antes del 31 de marzo	Institucional regular	\$2,000	\$9,000
	Institucional provisional	\$1,000	\$4,500
	A título personal	\$200	\$900
Entre el 1 de abril y el 31 de julio	Institucional regular	\$1,000	\$10,000
	Institucional provisional	\$500	\$5,000
	A título personal	\$100	\$1,000
Del 1 de agosto en adelante	Institucional regular	N/A	\$11,000
	Institucional provisional	N/A	\$5,500
	A título personal	N/A	\$1,100

Se establece que, para que los Asociados puedan participar en el programa de descuentos, es requisito indispensable que al 1 de enero de 2022 no tengan adeudos de años anteriores por concepto de cuotas. Este programa de descuentos tiene una vigencia por los años 2022, 2023 y 2024, año en el que se realizará una nueva revisión de los montos aprobados.

Acuerdo 7.3: En el caso de asociados que al 1 de enero de 2022 presenten anualidades vencidas, se establece que no podrán participar en el programa de descuentos, y su factura se expedirá por la cantidad que corresponda a la cuota completa que ha sido aprobada, misma que deberá ser cubierta en su totalidad.

No obstante, a fin de contribuir a disminuir su adeudo, dependiendo de las fechas en que realicen sus pagos conforme a la tabla del programa de descuentos, la tesorería del CONEICC abonará a sus anualidades vencidas más atrasadas, en calidad de pago parcial, la cantidad que correspondería a su descuento en el caso de encontrarse al corriente.

Si este abono a parcialidades no es suficiente para evitar la situación de baja por adeudar más de tres anualidades, conforme al Estatuto del CONEICC, la Asamblea podrá en todo momento realizar el procedimiento de baja correspondiente. Esta determinación estará igualmente vigente durante los años 2022, 2023 y 2024, año en el que se realizará una nueva revisión de los montos aprobados.

Acuerdo 7.4: Para el caso de las universidades deudoras, durante los años 2022, 2023 y 2024, el CONEICC podrá informarles sobre la posibilidad de expedirles una factura por concepto de



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

cuota extraordinaria en el año fiscal en curso, a efecto de que internamente pueda ser aplicada a las anualidades vencidas de años fiscales anteriores.

Acuerdo 7.5: Se determina aprobar una Cuota Extraordinaria de \$8 mil pesos anuales, a partir del año 2021 y hasta el 2024, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de las finanzas del Consejo. Esta cuota no será de observancia obligatoria para aquellos asociados que se encuentren al corriente en sus anualidades, pero el CONEICC podrá informarla a las instituciones deudoras a solicitud de sus representantes institucionales, a efecto de que tengan sustento argumentativo de carácter fiscal para realizar erogaciones en cada ejercicio, que serán consideradas internamente como abono parcial a sus adeudos.

Acuerdo 7.6: Se instruye a la Tesorería del Consejo para que establezca una estrategia de acercamiento y negociación de los adeudos vencidos, estableciendo convenios por parte de los asociados con saldos pendientes actualmente y de aquellos que han sido dados de baja durante el período 2018-2021, a efecto de promover su reincorporación mediante el pago de los montos pendientes; todo ello con la finalidad de lograr que el 1 de enero de 2022 la mayoría de los asociados al CONEICC puedan acceder al programa de descuentos.

Acto seguido, la secretaria de la Asamblea informa al pleno que se encuentra presente de manera virtual el Mtro. Marcos Castillo, del Despacho Fiscal que presta sus servicios al Consejo, así como el Tesorero, a fin de dar respuesta a las diversas preguntas o inquietudes de los asistentes. Después de una serie de intervenciones, por parte de los asambleístas Vicente Castellanos Cerda, Javier Esteinou Madrid, Rosa Eugenia García Gómez, Alejandro García Macías, Ildebranda López Landeros, Beatriz Solís Lereé, y de las respuestas del Mtro. Marcos Castillo y el Mtro. Francisco Javier Pérez, el Vicepresidente del Consejo somete a consideración de la Asamblea que la votación se realice de manera nominal y abierta. Luego de diversas deliberaciones, se determina mediante votación económica que, con independencia del número de representantes institucionales presentes, estos acuerden de manera interna a fin de que se exprese únicamente un voto por institución y uno por cada Asociado Honorario. Se realiza la votación mediante pase de lista.

Acuerdo: Con 53 votos a favor y tres abstenciones se aprueba, por mayoría, la propuesta de actualización de cuotas por membresía y del programa de estímulo al cumplimiento y de reestructuración de adeudos vencidos.

Octavo punto: Desahogo y acuerdo: Se presenta el informe de actividades del Comité Coordinador por el Presidente del Consejo en los términos de la fracción cuarta del artículo 15 del Estatuto. El Vicepresidente concede el uso de la voz al Dr. Alejandro García Macías, Presidente del Consejo, quien expresa:



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

“Muy buenas tardes, les saludo con mucho afecto, especialmente con mucho agradecimiento por la oportunidad de haber encabezado este comité coordinador de una institución a la que siempre, desde que era un estudiante de pregrado de comunicación organizacional, he definido como un organismo referente, formativo, un organismo serio, capaz de generar sinergias y esfuerzos para impulsar y fortalecer el campo académico y profesional de la comunicación en este país.

Así que, más que dar una extensa lista o relación de las acciones emprendidas en el ejercicio del Comité Coordinador, las que ustedes podrán encontrar en la carpeta de asambleas, las anteriores que hemos tenido desde los últimos años, permítanme mencionar algunas de ellas que considero de cierta relevancia, pero enmarcándolas en una serie de reflexiones finales acerca de la encomienda que tuve el honor de recibir. He de balancear este recuento porque me siento obligado a ello por un ejercicio de autocrítica.

Pienso que al final de todo proyecto o etapa de vida, sin importar lo satisfecho que uno sienta, junto con el conjunto de posibles logros es importante también pensar en aquellas cosas, metas, planes, que por diversas razones no fueron alcanzados y también en las que se hicieron, pero pudieron haberse hecho mejor.

Entre algunas y algunos de mis colegas en esta responsabilidad en el Comité, a veces bromeamos -con la certidumbre de que estamos en lo correcto- de que la gestión de este Comité y en particular de las funciones que me correspondió ejercer, desde el principio se caracterizaron por ser intensamente atípicas. Algunos de ustedes recordaran que, en aquella Asamblea donde debía tomar protesta el Comité, yo no pude estar presente por un tema de salud, de esos que espantan, pero finalmente regreso y me reincorporo a la actividad.

Justo como se dice coloquialmente, cuando íbamos agarrando vuelo, la pandemia vino a trastocarnos todos los planes, como trastocó a la humanidad entera. Nuestro encuentro CONEICC 2020 en la Universidad Vasco de Quiroga de Morelia, en marzo, vio sumamente mermada la asistencia de jóvenes estudiantes y de profesores, porque se realizó justo el jueves y viernes antes del confinamiento generalizado que se dio en el país.

Entonces, en la incertidumbre sobre cuánto iba a durar esta pandemia y los efectos que podía tener, el temor a lo desconocido, nos mantuvieron inmóviles por algunas semanas, aunque solo al principio: inmediatamente reaccionamos con la iniciativa de varias instituciones y del Comité de Asuntos Académicos, y nos pusimos a organizar cursos solidarios, talleres virtuales, donde las chicas y los chicos podían participar de forma gratuita; algunos de ellos se llenaban y excedían la capacidad de la sala de zoom. La Vocalía Centro Occidente acaba de cerrar el día de



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

ayer, con mucho éxito, un encuentro virtual que duró prácticamente todo el mes, con una serie de actividades muy intensas.

Nos tuvimos que adaptar al tema de las asambleas en línea y al tema de votaciones que utilizamos la vez anterior, y ahora como lo hemos visto con el *Zoom*, estamos intentando explorar muchas cosas, esto es totalmente atípico para empezar, como me referiré más adelante. El propio Estatuto del CONEICC dice que las votaciones deben ser de forma presencial. Otro rasgo atípico es que estas asambleas, por la propia naturaleza del Estatuto, deberían ser realizadas en forma presencial, pues la anterior fue aplazada y se realizó en cambio una Asamblea extraordinaria virtual, en la que se determinó posponer la fecha de la elección del Comité Coordinador 2021-2024, respetando el plazo de seis meses que el Estatuto establece para la entrega recepción y por lo tanto este Comité es atípico, porque si no estoy mal, es el primero que ha durado en su encargo un poco más de tres años.

Pero la pandemia no pudo con la fuerza institucional del CONEICC, aunque fue una limitante para realizar muchos planes que teníamos en mente, pero no pudo con la fuerza institucional del CONEICC.

En el momento del confinamiento ya habíamos realizado una reforma al Estatuto y al reglamento de admisión y permanencia, con el apoyo de una comisión de destacados colegas, miembros honorarios y expresidentes del CONEICC. Estos ordenamientos fueron diseñados para sentar las bases de una futura y paulatina reorganización del Consejo y de algunas de sus tareas sustantivas, todo esto sin perder el espíritu de la concepción del CONEICC y su objeto original, sino de adecuarlo a algunas realidades que estaban por venir; no sabíamos que serían tan graves, no estábamos pensando en esos asuntos, de que por ejemplo hubo unos cambios de las normativas que rigen las instituciones como la nuestra, tal como lo estaba explicado el Contador Castillo; para recuperar el sentido de acompañamiento de pares institucionales en procesos de mejora continua de las instituciones como parte del proceso de admisión, en lugar de tener una evaluación que requería procedimientos mucho más complejos, al igual que otra serie de cosas, como posibilitar adecuaciones de los sistemas fiscales en beneficio del Consejo y crear un nuevo Comité de Vinculación, porque el Consejo cada vez más estaba necesitando una presencia más importante ante otras organizaciones.

Se quedaron en el tintero algunas iniciativas que siguen siendo muy necesarias. Por ejemplo, el reglamento de asambleas a que el propio Estatuto hace referencia y que ya no fue posible revisar, no nos dio la vida por estar ocupados en intentar resolver los asuntos de la pandemia, y lo mismo con el reglamento de elecciones y con unas adecuaciones ante la nueva normalidad. El procedimiento de esta Asamblea, ustedes lo vieron, ha sido sumamente complicado porque



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

teníamos un aforo muy restringido puesto que las instituciones tienen todavía importantes restricciones de viaje, entre otras cuestiones.

Hace algunos años, una comisión de colegas realizó un documento de propuesta en el que se hacía referencia a la necesidad del CONEICC de establecer un cambio en diversas formas de organización, del que retomamos algunas ideas, pero tuvimos que sacrificar la realización de diversos proyectos para concentrarnos en fortalecer la casa; desde el principio tuvimos que tomar decisiones difíciles que consideramos verdaderos golpes, por ejemplo la relación con la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, FELAFACS, un organismo que CONEICC contribuyó a fundar y a mantener a lo largo del tiempo. FELAFACS en estas reuniones, el CONEICC con la representación siempre acertada de la región México en la figura de Don Manuel Ortiz y del director Suplente, en un momento de la presidencia del CONEICC y de otras personas en diversas reuniones.

A FELAFACS se le dejó claro que México jamás saldría por la puerta trasera de una casa que ayudó a construir, pero que el CONEICC tampoco iba a quedarse allí a costa de su prestigio y su seriedad académica. Confiamos en que vendrán mejores tiempos y que siempre habrá una oportunidad para establecer una relación en la cual se tenga concedido a México el papel preponderante que tiene y ha tenido en el campo de la comunicación en Latinoamérica, pensamos que vendrán mejores tiempos y mejores prácticas en FELAFACS, y entonces hablamos.

Intentamos optimizar mucho el tiempo de las asambleas, preparando los asuntos y discutiéndolos muy intensamente en las reuniones de Comité, que son estas reuniones que tenemos previamente a las asambleas, son verdaderamente fatigantes, sin embargo, es de esa fatiga que te causa algo como la satisfacción del deber cumplido.

Estos asuntos se discutían primero en el Comité, cuidando los detalles con la cautela política que es necesario mantener ante diversas instituciones. Desde la Vicepresidencia, se mantuvo con mucha dignidad la representación ante FELAFACS y también después de este asunto, la gestión de un acuerdo de cooperación académica con la Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social que signamos justamente a mediados de este año. Todas estas funciones organizativas y del desarrollo de la Asamblea, recayeron en la persona ideal: Don Ángel Manuel Ortiz Marín. Muchas gracias, Manuel, por tu participación en este comité.

Nos pusimos a eficientar los procesos y el uso de los recursos financieros del CONEICC. Esto fue una línea de trabajo trazada desde el principio: manejo eficiente, transparente y por supuesto cuidando los intereses del Consejo. Esto implicó hacer una labor de permanente contacto y de atención con las instituciones, esta fue una de las prioridades que identificamos y en la que nos



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

concentramos durante largas horas de reuniones y planeaciones. Pero también tenemos una persona que, con su paciencia y tolerancia en la Tesorería, supo llevar a muy buen fin los trabajos que tienen que ver con el área financiera de este Comité. Muchas gracias, amigo Paco Pérez, muchas felicidades por la elección de la presidencia del CONEICC, muchas gracias.

Sistematizar la información, registrar, documentar las cosas a detalle y tener todo allí en algún lado, no es una tarea sencilla. Nos costó mucho trabajo dar con archivos que estaban por ahí en un lado u otro, que teníamos versiones diferentes. Afortunadamente el CONEICC tiene muy buena memoria y afortunadamente también contábamos con la presencia de Marivel Ortega, siempre al lado de la Presidencia, siempre aconsejando, entrando, haciendo precisiones, pues en lo personal también aconsejando. Muchas gracias a mi Secretaria de Actas y Acuerdos.

Y bueno, de este documento de organización tenemos otra tarea pendiente que queda al próximo Comité y posiblemente, cuando así lo decidan, el nombramiento o designación de la figura de un secretario ejecutivo en apoyo de las actividades del Comité, pero en este periodo nos rodeamos de los profesionales necesarios para el desarrollo de nuestras tareas, ya vieron ustedes a un despacho fiscal que nos ha permitido ordenar muy bien las cosas para reducir drásticamente el tiempo en la emisión de facturas, sistematizando información de manera muy descriptiva, todos estos datos que proporcionamos sobre el manejo de los recursos, también asesoría jurídica; tenemos un equipo de apoyo importante que va desde la asistente del Comité Coordinador, el apoyo informático, el apoyo que tuvimos con redes y medios, apoyo para el soporte para el Anuario, el repositorio y una buena cantidad de becarios a lo largo del tiempo. Ana Flores, un apoyo permanente para las diferentes áreas, Brenda de los becarios y Vanessa.

Implementamos diversas herramientas tecnológicas como el sistema de gestión, los micrositos de asambleas de los eventos, de los registros, de las votaciones, es decir nos modernizamos. Tristemente, algunas de estas cosas aparecen sobre el rango o el rubro de publicidad. Y bueno, quiero reconocer rápidamente el trabajo dedicado, destacando algunas metas de mis colegas coordinadoras de los diversos comités.

En Asuntos Académicos, el de Ildebranda López Landeros, una de las áreas que debimos, pero no pudimos haber fortalecido más; como el concurso Nacional de Trabajos Receptivos, donde se reciben centenares de trabajos, la información y seguimiento de las instituciones, los aniversarios, hasta los cumpleaños de las personas que participamos en el CONEICC. Para el historial de afiliación se puso a revisar acta por acta desde la fundación del CONEICC para determinar las fechas de ingreso de las instituciones, toda una consejera también de la presidencia. Ilde, gracias por ese trabajo tan intenso, tan dedicado y por ser tan linda también.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

En Investigación se consolidó el Anuario CONEICC, que ya teníamos afortunadamente de la administración anterior avances muy importantes para convertirlo en digital, pero se consolidó, se desarrollaron políticas editoriales, un estudio sobre las prácticas de investigación en las universidades del CONEICC, una encuesta sobre la oferta formativa para periodistas de la UNESCO, tenemos un Anuario que ya tiene su DOI, por lo tanto, está ya dialogando con otras revistas y anuarios importantes. Y eso, Beatriz, Tichy, un saludo, ella lo hizo y además con dos bebés que justo vinieron al mundo durante este Comité, muchas gracias.

Alma Reyes nunca falla, siempre saca de dudas, siempre identifica áreas de oportunidad, siempre nos cuestiona las cosas y puntos que deben ser cuestionados, como lo hizo hace un momento con la votación y afortunadamente todos siempre le hacemos caso, porque ella suele tener la razón; uno de los grandes proyectos de este Comité fue esto que yo no creo que debamos seguir diciéndole repositorio, porque es la Biblioteca Digital Latinoamericana de Comunicación CONEICC -FELAFACS y Alma está metida en eso en cuerpo y alma desde hace muchos años y es también una extraordinaria consejera y amiga, gracias.

Incrementamos de manera drástica la presencia en las plataformas de redes sociales, utilizamos diversas plataformas ya de gestión para mantener por fin ordenados los directorios del CONEICC con entradas, salidas, designaciones, por informarnos y por ponernos en contacto, sí pudimos haber hecho más, por ejemplo, con la página web que es una asignatura pendiente y que efectivamente la convocatoria es a ayudar. No es un problema nada más de diseño, que cualquiera puede poner bonita una página web o puede capacitarnos sobre su manejo, cualquiera que sepa un poquito; el asunto son los contenidos, el asunto es el alimentarla y que las instituciones estén generando información necesaria para que aparezca en las diferentes plataformas de redes. Pues con todo eso y siempre dispuesta y encontrando tiempo de su siempre movida agenda para las tareas del Consejo, Maory Calderón, gracias.

Yo no sé a que horas hace tanta cosa, pero siempre ha mostrado un talento para acercar al Consejo con otras organizaciones y para mantener el contacto y para estar en la reunión del Premio Nacional de Periodismo y para ir a las del Consejo de la Comunicación. Además, es un Comité de muy reciente creación y yo también siento que fuimos muy afortunados de poder contar con la presencia de Lulú López Gutiérrez en este Comité.

Otra asignatura pendiente que queda de este Comité, porque lo intentamos y no en todos los casos se logró, es apoyar el trabajo y la actividad de las vocalías. En algunas hay resultados más palpables que en otras, que también se ha dado el fenómeno de lo atípico. En la Vocalía Noreste hemos tenido 3 o 4 vocales, en el período que lleva este Comité o por jubilaciones o por cambios, etc. Gracias a nuestros vocales regionales, en Centro Occidente, Daniel Huerga; Rocío Cupul en Sureste; en Noreste que no está con nosotros Nazar Alí de la Garza, que llevó



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

prácticamente todo el periodo; Claudia Ivette Becerra, de Noroeste y Teseo López Vargas, de Valle de México.

Nadie que esté al frente de algo, es nada sin un equipo. Si en este Comité o gestión hay méritos, son resultado de un esfuerzo común, no solo de estas personas a las que acabo de referirme, sino de quienes están participando en los comités y en las diferentes vocalías. Yo me alegro, Comité 2018-2021, de que nos hayamos podido seguir el ritmo, de que hayan comprendido esas maneras, a veces particulares y extrañas, frenéticas y a veces impulsivas, que tengo de hacer las cosas. A lo mejor no era fácil pasar de tener una reunión muy seria, a tenerla en el lobby de un hotel, o al lado de una alberca, o una llamada en domingo para discutir los pendientes.

Puede ser representativo, para cerrar con broche de oro esta gestión, el que hayamos podido convocar a prácticamente todas y todos los expresidentes del CONEICC que aún viven, con excepción de una. Hablar con ellos e invitarlos a tener un conversatorio, primero, y después una participación en el Comité consultivo del CONEICC, en la gran mayoría de los casos esta invitación fue recibida con mucho gusto y nos hemos puesto a pensar como localizar a alguien que fue presidente y ya no es representante institucional, hasta problemas con los directorios incluso, pues estaban por ahí teléfonos antiguos, etc. Hablar con ellos ha sido y será seguramente, el día de mañana a las 12:00 pm, toda una experiencia. Es también una asignatura que tenemos pendiente que al final alcanzamos a cubrir, recuperar la historia y la trayectoria del CONEICC.

Anoche, en esa soledad acompañada que los académicos disfrutamos de vez en cuando, pensaba en lo que diría esta mañana y me preguntaba ¿pudimos haber hecho más? ¿pudimos haberlo hecho mejor? La respuesta a las dos preguntas es que sí, que siempre se pueden hacer mejor las cosas y que siempre se puede hacer mucho más.

Quizá todos pudimos haber hecho más, pero lo importante no es eso; la satisfacción que nos queda es que en ningún momento hicimos nada menos de lo que teníamos que hacer. Me parece que tenemos la posibilidad de decir, entregamos con buenas cuentas.

En la elección dije que no pensaba fallarles. Las fallas que como presidente tuve, las voy a compensar siendo un asambleísta más, lo que decía Manuel Ortiz, ahora vamos de aquel lado, con participación y trabajo como el que todas y todos hacemos desinteresadamente para que el CONEICC sea y siga siendo la Institución activa, protagonista y fuerte, para el bien de la enseñanza y la investigación de las Ciencias de la Comunicación.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

Comencé este mensaje hablando del agradecimiento y lo voy a terminar exactamente igual diciendo, gracias a todas y todos por haberme concedido el enorme privilegio de haber ocupado la presidencia del CONEICC. De corazón, muchas gracias.”

Al finalizar la intervención, el Vicepresidente somete a consideración de la Asamblea la aprobación, en votación económica, del informe presentado. **Acuerdo:** la Asamblea General del CONEICC aprueba, por unanimidad, el informe final del Comité Coordinador, presentado por el Presidente del Consejo, en los términos de la Fracción IV del Artículo 15 del Estatuto.

Noveno punto: Desahogo y acuerdo: El Dr. Alejandro García Macías, Presidente en funciones, toma protesta al Comité Coordinador para el período 2021-2024 y hace entrega de los nombramientos correspondientes: Mtro. Francisco Javier Pérez Rodríguez, Presidente; Mtra. Rocío Zac Nicté Cupul Aguilar, Vicepresidenta; Mtra. Marivel Ortega Arreola, Tesorera; Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Secretaria de Actas y Acuerdos; Dr. Iñigo Fernández Fernández, Coordinador de Asuntos Académicos; Mtro. Mariano Esparza Barajas, Coordinador del Comité de Difusión; Mtra. Alma Gloria Reyes Perales, Coordinadora del Comité de Documentación; Dr. Jorge Sadi Durón, Coordinador del Comité de Investigación; Dra. María de Lourdes López Gutiérrez, Coordinadora del Comité de Vinculación; Dra. Nelly Calderón de la Barca Guerrero, Vocal de la Vocalía Noroeste; Mtra. Irma Iveth Serna Peña, Vocal de la Vocalía Noreste; Mtra. Rosa Eugenia García Gómez, Vocal de la Vocalía Centro Occidente; Mtra. Ana Cristina Gómez Vallarta, Vocal de la Vocalía Golfo Sureste; Mtro. Carlos Saldaña Ramírez, Vocal de la Vocalía Valle de México; Lic. Ana Laura Flores González, Asistente del Comité Coordinador. **Acuerdo:** se tiene por desahogado el presente punto del orden del día.

Décimo punto: Desahogo y acuerdo: El Dr. Alejandro García Macías hace entrega al Mtro. Francisco Javier Pérez Rodríguez, Presidente del Comité Coordinador 2021-2024, del acta notariada en la que consta su designación por la Asamblea, misma que se encuentra en proceso de inscripción en el registro público, en la que se establece que todas las facultades y obligaciones como representante legal del Consejo, son otorgadas al Mtro. Francisco Javier Pérez Rodríguez, a partir del día 1° de octubre de 2021. Asimismo, se informa que el resto de los cargos, así como los comités y vocalías regionales, han realizado previamente sus respectivos actos de entrega – recepción.

A partir de este momento, los representantes del nuevo Comité Ejecutivo toman sus sitios en el presidium, siendo la Asamblea presidida por el Mtro. Francisco Javier Pérez Rodríguez, conducida por la Vicepresidenta Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar, y fungiendo como Secretaria la Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua. **Acuerdo:** Por su propia naturaleza se tiene por desahogado el punto.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

Décimo primer punto: Desahogo y acuerdo: la Vicepresidenta de la Asamblea concede el uso de la voz al Mtro. Francisco Javier Pérez Rodríguez, Presidente del Comité Coordinador, quien expresa lo siguiente:

“Las circunstancias que nos ha tocado vivir en estos últimos dos años, me permiten expresar: qué gusto y qué honor poder saludarles hoy a todos y todas, aunque sea de manera remota a algunos y de manera presencial a otros y darme la oportunidad de compartir con ustedes algunas palabras.

Primeramente, agradecer de nueva cuenta el apoyo que me han brindado para presidir el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, organismo que también ha recibido los vaivenes de la pandemia, pero que, de manera alterna, nos ha llevado a renovarlo, actualizarlo y visualizarlo hacia los próximos tres años con el firme compromiso para que siga siendo un referente indiscutible en el ámbito de la palabra y el mensaje en sus múltiples formas y significados.

Agradecer de igual forma a cada uno de mis colegas del Comité 2018, de quienes he aprendido distintos valores y me han contagiado la pasión de servir incondicionalmente, siempre con pasión y disposición, ingredientes que me llevo para aplicar en esta encomienda de enorme responsabilidad en donde la justificación para no cumplir no deberá existir jamás. Gracias Alejandro, Ilde, Bety, Marivel, Manuel, Alma, Daniel, Lourdes, Maory, Nazar, Claudia, Teseo, Rocío y Anita por sus enseñanzas y principalmente por su amistad. Bienvenidos Mariano, Rosy, Ana Cristina, Nelly, Iñigo, Carlos, Jorge, Irma y Vane a este barco que emprende nueva historia y nuevas aventuras que estarán acompañadas de la experiencia de quienes continúan con nosotros: Chío, Marivel, Alma, Lulú y Anita.

Colegas, les comparto que como equipo buscaremos que CONEICC sea un referente latinoamericano per se, que todos los que formamos parte del mismo, abonemos desde nuestra experiencia y trayectoria hacia su expansión como ya lo hicimos con nuestra Biblioteca Latinoamericana Digital y que seguramente lo conseguiremos en otras actividades y proyectos que se han venido trabajando de manera importante en los últimos años y en los distintos comités que ya citó Alejandro en su informe.

Tenemos muchos retos por delante, algunos de los cuales deberán versar en la continuidad de lo construido a la fecha y en impulsar aún más la atención de nuestros distintos públicos: por un lado, los alumnos con los anhelados Encuentros Académicos y ese deseo de reencontrarse presencialmente en otras latitudes; por otro, los docentes que con justicia reclaman mayor atención, particularmente quienes viven semestre a semestre dependiendo de sus horas-clase y en donde sabemos y somos conscientes que podemos brindar capacitación y actualización de



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

nuestra parte; o las propias escuelas para orientar desde su acreditación hasta su actualización en los planes de estudio e inclusive, en el propio Modelo de Comunicación que demandan los tiempos actuales y la indiscutible lección que nos ha impuesto la pandemia en nuestro actuar social.

Revisaremos conjuntamente lo que incluso nuestros alumnos y las nuevas generaciones nos están compartiendo y enseñando en este nuevo código de comunicación plasmado en distintos canales y modalidades, en este ecosistema digital que no podemos soslayar ni permanecer ajenos, y poder entender la brecha vertiginosa que ha dejado de lado, por ejemplo, la comunicación en medios tradicionales para dar paso al social media y convertir nuevos protagonistas del mensaje a jóvenes que en breve tiempo consiguen fama y fortuna en su propio tiempo y espacio, con programas que consiguen el éxito que antes llevaba años poder alcanzar. Sé que tiene sus aristas, pero es un entorno que no podemos negar, ni dejar de estudiar y entender, porque las tendencias así lo marcan en esta aldea global digital.

Con el nuevo Comité Coordinador, estoy seguro, haremos una excelente mancuerna, porque se trata de sumar, se trata de escuchar, se trata de aportar y seguir construyendo la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

Debo confesar que seguiré aprendiendo en este proceso, es natural, porque vale la pena rescatar lo que pude atestiguar de manera cercana de los propios ex presidentes con quienes me tocó convivir presencialmente al incorporarme en este Consejo en el 2013: del Dr. Jorge Hidalgo, del Mtro. Carlos Camacho y del Dr. Alejandro García y sus respectivos comités, de lo vivido en cada Asamblea, desde las álgidas discusiones sin tregua, hasta las deliciosas charlas académicas de sobremesa en distintas latitudes, así como de los miembros honorarios que con su trayectoria y experiencia nos dan luz y han sido guía invaluable en cada decisión importante para seguir adelante y que no dudaré en darles lata, como Bety Solís, Javier Esteinou o Luis Bueno.

Y por supuesto de los miembros de esta honorable Asamblea, porque estaré atento a cada una de sus intervenciones para tomar nota y enriquecer las sesiones que nos permiten construir un diálogo necesario en aras de seguir fortalecidos, organizados y encaminados a superar cualquier reto.

Tenemos un nuevo camino por recorrer, lo haremos impulsando la capacitación y actualización docente en línea con cuotas de recuperación, los encuentros estudiantiles en la misma dinámica de financiamiento, la vinculación con nuevas universidades y el rescate de aquellas que por diversas razones han tenido que alejarse del Consejo, además de la internacionalización para invitar a distintas instituciones educativas de nivel superior que



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

puedan ser testigos de nuestra identidad, nuestra cultura organizacional y lo que aportamos a la sociedad, con convenios que permitan sumar esfuerzos conjuntos y con acciones que cada Vocalía proponga y respalde.

Continuaremos con esa presencia digital en distintos espacios dándole voz e imagen a cada una de nuestras instituciones adheridas y a su quehacer diario, replantaremos nuevos medios acordes a la exigencia de la misma dinámica comunicacional para estar en sintonía con nuestras jóvenes generaciones. De este plan hablaremos más adelante.

Compañeros y compañeras de esta honorable Asamblea, hago votos para que la próxima vez podamos reunirnos presencialmente y estrechar sus manos de manera personal, escuchar de viva voz todo aquello que deseen compartir para sumar, revisar lo que sea necesario y apuntalar aquello que haga falta; que sea el CONEICC nuestro mejor compromiso y una razón sólida para ese reencuentro presencial. Muchas gracias.”

Acuerdo: Se tiene por desahogado el punto.

La Vicepresidenta pone a consideración de la Asamblea que, en virtud de contarse con tiempo suficiente, apruebe que el décimo tercer punto se desahogue de manera previa al receso, considerado en el orden del día como el punto décimo segundo, lo cual se aprueba por unanimidad.

Décimo segundo punto: Desahogo y acuerdo: Se procede a desarrollar las sesiones de trabajo de los comités del Consejo, para la elaboración de las líneas estratégicas de trabajo para el período 2021-2024; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

Décimo tercer punto: Desahogo y acuerdo: Siendo las 14:00 horas, la Vicepresidenta declara un receso, para retomar el siguiente punto después de la comida que ofrece la Universidad Autónoma de Nuevo León a los asistentes presenciales; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

Siendo las 16:00 horas, se retoman los trabajos de la Asamblea, por lo que la Vicepresidenta invita a las y los asambleístas a que se integren a cada una de las salas virtuales de trabajo que se han generado para cada Vocalía.

Décimo cuarto punto: Desahogo y acuerdo: Se procede a desarrollar las sesiones de trabajo por vocalías regionales para la elaboración y presentación de las líneas estratégicas para el período 2021-2024; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

Décimo quinto punto: Desahogo y acuerdo: Se concede el uso de la palabra al Dr. Íñigo Fernández, Coordinador del Comité de Asuntos Académicos, quien procede a conducir la entrega de reconocimientos a los integrantes del Comité 2018 – 2021: Dr. Alejandro García Macías, Presidente; Dr. Ángel Manuel Ortiz Marín, Vicepresidente; Mtro. Francisco Javier Pérez Rodríguez, Tesorero; Mtra. Marivel Ortega Arreola, Secretaria de Actas y Acuerdos; Mtra. Alma Gloria Reyes Perales, Coordinadora del Comité de Documentación; Dra. Beatriz Elena Inzunza Acedo, Coordinadora del Comité de Investigación; Dra. Ruth Ildebranda López Landeros, Coordinadora del Comité de Asuntos Académicos; Mtra. Maory Calderón Minero, Coordinadora del Comité de Difusión; Dra. María de Lourdes López Gutiérrez, Coordinadora del Comité de Vinculación; Mtra. Claudia Iveth Becerra Lugo, Vocal de la Vocalía Noroeste; Mtra. Nazar Ali de la Garza Villareal, Vocal de la Vocalía Noreste; Mtro. Daniel Huerga García, Vocal Vocalía Centro Occidente; Mtro. Teseo Rafael López Vargas, Vocal de la Vocalía Valle de México; Mtra. Rocío Zac Nicté Cupul Aguilar, Vocal de la Vocalía Golfo Sureste.

Posteriormente, se hace entrega del nombramiento como nuevo Asociado Honorario al Dr. Ángel Manuel Ortiz Marín, después de lo cual se procede a entregar los reconocimientos a las instituciones que están de aniversario: Universidad La Salle, 20 Aniversario de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; Universidad Justo Sierra, Plantel Cien Metros, 30 Aniversario de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; Universidad Latina de América, 30 Aniversario de la Licenciatura en Comunicación; Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali, 35 Aniversario de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; Universidad Iberoamericana-León, 40 Aniversario de la Licenciatura en Comunicación; Universidad Intercontinental, 45 Aniversario de la fundación de la Escuela de Comunicación; Universidad de Monterrey, 50 Aniversario de la Licenciatura en Ciencias de la Información y la Comunicación; Universidad de Ixtlahuaca, 15 Aniversario de la Licenciatura en Comunicación.

Acto seguido, la Vicepresidenta da lectura al Punto de acuerdo por el que los comités coordinadores 2018-2021 y 2021-2024 del CONEICC determinan entregar una distinción especial como reconocimiento a la trayectoria institucional, en el marco del 45 aniversario de la fundación del Consejo, considerando: Primero, que el año que transcurre 2021, se conmemora el aniversario número 45 de la Fundación del CONEICC, misma que tuvo lugar el día 17 de junio de 1976.

Segundo, que es de interés de los comités coordinadores entrante y saliente, el reconocer a aquellos de sus integrantes que hayan mantenido una larga trayectoria de pertenencia, participación y aportes notables en las asambleas, reuniones, tareas y actividades ordinarias y extraordinarias del Consejo durante su historia.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

Tercero, que el Estatuto del Consejo considera, a través de la figura de asociados honorarios, distinguir a aquellas personas que siendo o habiendo sido representantes institucionales o asociados a título personal de amplia trayectoria en el Consejo o bien académicos y/o profesionales, quienes por sus valiosas aportaciones al campo de las ciencias de la comunicación o el desarrollo y consolidación del CONEICC, sean nombrados por la Asamblea General.

Cuarto, que ambos comités coordinadores en pleno coinciden en que sus asociados honorarios Dra. Beatriz Solís Lereé y el Dr. Javier Esteinou Madrid, además de poseer sendas trayectorias académicas de amplia relevancia nacional e internacional, se han caracterizado en forma permanente, al paso de los años, por sus valiosos aportes para la buena marcha del Consejo, su participación ininterrumpida en las actividades que éste organiza, su extraordinaria disposición para colaborar en sus diversas iniciativas y sobre todo por su espíritu de compañerismo y solidaridad que son ejemplo y motivo de inspiración para las nuevas generaciones de comunicadores.

Por lo anteriormente expuesto, los comités coordinadores 2018-2021 y 2021-2024 del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, CONEICC, en el marco de sus respectivas, novena y primera reunión ordinarias celebradas de manera conjunta en sesiones híbridas con sede en la Universidad Autónoma de Nuevo León, aprobaron el siguiente punto de acuerdo: por unanimidad se determina otorgar a los asociados honorarios del CONEICC, Mtra. Beatriz Solís Lereé y Dr. Javier Esteinou Madrid, una distinción especial que consiste en la entrega de una placa de reconocimiento a su trayectoria institucional en el Consejo, en el marco de la XCI Asamblea General Ordinaria. Dicho reconocimiento tendrá la leyenda: “El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación en el marco del 45 aniversario de su Fundación y de su XCI Asamblea General Ordinaria, otorga el presente reconocimiento a la Maestra Beatriz Solís Lereé y al Dr. Javier Esteinou Madrid, por su destacada e ininterrumpida contribución al desarrollo y la consolidación del Consejo.”

Se procede a la entrega de los citados reconocimientos, tras lo cual ambos homenajeados hacen uso de la palabra para agradecer la distinción. **Acuerdo:** se tiene por desahogado el punto.

Décimo sexto punto: desahogo y acuerdo: Siendo las 18 horas con 32 minutos del jueves 30 de septiembre del año 2021, se declara un receso para retomar el desarrollo de la Asamblea a las 9:00 horas del viernes 1 de octubre del año 2021; **acuerdo: se declara el receso.**



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

Siendo las 9:00 horas del día 1 de octubre de 2021, se realiza de nueva cuenta el registro de los asistentes a la Asamblea y se elabora una lista por parte de la Secretaria de Actas y Acuerdos, que se anexa a la presente formando parte integrante de la misma. La Secretaria de la Asamblea coteja la lista de asistencia y certifica que están presentes un total de 53 Asociados Institucionales, con 63 Representantes, 6 Asociados Honorarios y ninguno a Título personal. Adicionalmente están presentes en la Asamblea 4 Observadores. Por lo que, y de acuerdo con el artículo décimo octavo de los Estatutos se tiene el porcentaje necesario y suficiente para continuar con la celebración de la Asamblea General Ordinaria del Consejo, así como para proceder a declarar legalmente válidos los acuerdos que de ésta se generen. La secretaria de Actas declara la existencia de quórum y la vicepresidenta acuerda la continuación del desahogo del orden del día.

Décimo sexto punto: desahogo y acuerdo: La Vicepresidenta concede el uso de la voz a las y los representantes de comités y vocalías regionales: Dr. Íñigo Fernández, Coordinador del Comité de Asuntos Académicos; Mtro. Mariano Esparza Barajas, del Comité de Difusión; Mtra. Alma Gloria Reyes Perales, de Documentación; Dr. Jorge Sadi Durón, de Investigación; Dra. Lourdes López Gutiérrez, de Vinculación; Dra. Nelly Calderón de la Barca Guerrero, Vocal de la Vocalía Noroeste; Irma Iveth Serna Peña, de la Vocalía Noreste; Mtra. Rosa Eugenia García Gómez, de la Vocalía Centro Occidente; Mtro. Carlos Saldaña Ramírez, de la Vocalía Valle de México; Ildebranda López Landeros, ante la ausencia de la Vocal Mtra. Ana Cristina Gómez, de la Vocalía Golfo Sureste. Todos ellos presentan las líneas estratégicas y planes de trabajo de sus respectivos comités y vocalías, que se anexan a la presente acta.

Se reciben varios comentarios, propuestas y observaciones por parte de los Asociados Beatriz Solís Lereé, Jorge Alberto Hidalgo Toledo, Lourdes López Gutiérrez y Francisco Javier Pérez Rodríguez; después de lo cual, la Vicepresidenta somete a votación el punto del orden del día, en votación económica. **Acuerdo:** La Asamblea ratifica, por unanimidad, los planes de trabajo de los comités y vocalías regionales del CONEICC para el período 2021-2024.

Décimo octavo punto: desahogo y acuerdo: la Vicepresidenta de la Asamblea pregunta a los asistentes si alguna Institución desea proponerse como sede de la XCII Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el mes de marzo de 2022. Al respecto, el Dr. Jorge Sadi Durón, representante institucional de la Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Torreón, manifiesta el interés de dicha institución por ser la sede de la citada Asamblea. Después de resolverse diversas preguntas por parte de los asistentes, proponiéndose la fecha de jueves 3 y 4 de marzo de 2021, se somete a votación la designación de la sede, resultando aprobada por unanimidad.



CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

Con respecto a la modalidad de su realización, la Vicepresidenta somete a consideración de la Asamblea que se otorgue un voto de confianza al Comité Coordinador para determinar dicha modalidad, con base en las condiciones sanitarias que prevalezcan en las fechas de su celebración, lo cual somete a votación, obteniéndose dos votos en contra y cero abstenciones.

Los asambleístas Jorge Alberto Hidalgo Toledo, Carlos Adolfo Gutiérrez Vidal y Carlos Saldaña Ramírez realizan diferentes consideraciones sobre la conveniencia de realizar sesiones híbridas y la necesidad de normar dicha forma de trabajo en lo sucesivo. La Dra. Lourdes López Gutiérrez, en su calidad de representante institucional de la Universidad Panamericana Ciudad de México, comenta que desde el año pasado dicha Institución se había propuesto para ser sede de la Asamblea, lo que tuvo que aplazarse por la contingencia sanitaria, por lo que somete a la consideración de la Asamblea la propuesta de que la Universidad Panamericana sea la sede de la XCIII Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el mes de octubre del año 2022. La vicepresidenta somete la propuesta a votación, resultando aprobada por unanimidad.

Acuerdo: La Asamblea aprueba, por unanimidad, que la Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Torreón, sea la sede de la XCII Asamblea General Ordinaria del Consejo, los días 3 y 4 de marzo del año 2022. Asimismo, por mayoría se acuerda que el Comité Coordinador determine y haga del conocimiento de los asociados, la modalidad de realización de dicha asamblea, con base en un análisis de las condiciones sanitarias imperantes en las fechas de su realización. La Asamblea aprueba que la Universidad Panamericana Campus Ciudad de México, sea la sede de la XCIII Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el mes de octubre de 2022, lo que deberá ser ratificado en la XCII Asamblea.

Décimo noveno punto: desahogo y acuerdo: La Secretaria de la Asamblea da lectura a los Acuerdos de esta XCI Asamblea General Ordinaria del CONEICC, que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Nuevo León, los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2021, sin registrarse observaciones por parte de los asistentes; **acuerdo:** Se tiene por desahogado el punto.

La Vicepresidenta de la Asamblea propone que, en consideración del tiempo y de la participación prevista de invitados externos, se apruebe proceder al desahogo del vigésimo primer punto, consistente en las sesiones académicas, quedando el punto de asuntos generales, que originalmente se consideraba como el vigésimo, para abordarse al término de estas; propuesta que es aprobada en forma unánime por la Asamblea.

Vigésimo punto: desahogo y acuerdo: el Coordinador del Comité de Asuntos Académicos procede a la apertura de la primera sesión, a cargo del Dr. Ángel Manuel Ortiz Marín quien presenta la conferencia “Cultura política y participación estudiantil en la UABC. Retos y



CONEICC


CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN

compromisos”. Al finalizar la conferencia se hace entrega del reconocimiento. Acto seguido, se procede a la realización del conversatorio “CONEICC: historia del futuro” en el que participan los expresidentes del Consejo Raúl Fuentes Navarro, Beatriz Solís, Jorge Alberto Calles, Carlos Luna, Francisco Martínez Garza, Arturo Mirabal, Cecilia Quintanilla, María Concepción Lara Mireles, Jorge Alberto Hidalgo Toledo, Carlos Camacho y Alejandro García Macías, bajo la moderación de Javier Esteinou Madrid. **Acuerdo:** se tiene por desahogado el punto.

Vigésimo primer punto: desahogo y acuerdo: la Vicepresidenta de la Asamblea pregunta si las o los asambleístas tienen algún asunto general que compartir. Se concede el uso de la palabra a varios asociados para comentarios generales, invitaciones a diversas actividades académicas y propuestas de las que toma nota el Comité Coordinador.

El presidente del Consejo solicita al Dr. Martín Echeverría hacer una breve exposición-información sobre la situación de la ROM CONEICC. El Dr. Echeverría pone en común la situación actual de la ROM, sobre el proceso de renovación de la coordinación. El Presidente solicita a la Asamblea autorice para que se comisione al Dr. Alejandro García, para realizar los trámites de protocolización de la presente acta, lo cual es aprobado. **Acuerdo:** La Asamblea General comisiona al Dr. Alejandro García Macías, ex presidente del Consejo, para que realice los trámites de protocolización de la presente acta, una vez que sea aprobada por la XCII Asamblea General Ordinaria. Se da por desahogado el punto.

Vigésimo primer punto: desahogo y acuerdo: el Mtro. Francisco Javier Pérez Rodríguez, Presidente del Consejo, manifiesta que no hay punto pendiente de desahogar por lo que procede a agradecer a las autoridades de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el apoyo y facilidades otorgadas para llevar a cabo la Asamblea. **Acuerdo:** se aprueba por unanimidad se realice la clausura de la Asamblea, siendo las 15:00 horas del día 1° de octubre del año 2021, se dio por concluida la XCI Asamblea General Ordinaria, firmando en ella para constancia y efectos legales y administrativos en todas sus fojas en el margen y al calce, el Presidente y la Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo. Sirva la presente para hacer constar los acuerdos que en la XCI Asamblea General Ordinaria se tomaron y para los fines legales que correspondan.



Mtro. Francisco Javier Pérez Rodríguez
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA
Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN A.C.



Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA
ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN A.C.